



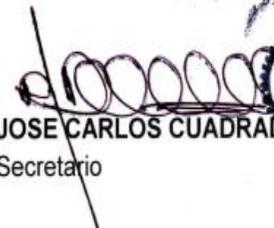
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR
CALLE 14 CON CARRERA 14 ESQUINA
PALACIO DE JUSTICIA 5º PISO
Email: j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 006

FECHA 12 DE AGOSOTO DE 2020.-

RAD. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Fecha Inicial	Fecha Final
2019-00518-00	EJECUTIVO	DIANA MARIA OÑATE MORON	LENIS HERRERA JAIMES	Traslado – Art. 110 C.G.P	13/08/2020	17/08/2020
2019-00851-00	EJECUTIVO	ARMANDO JOSE CELEDON BRITO	JESE MIGUEL DE ARMAS DURAN	Traslado – Art. 110 C.G.P	13/08/2020	17/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL C.G. DEL P. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY DOCE (12) DE AGOSOTO DE 2020, A LAS OCHO (8:00).


JOSE CARLOS CUADRADO QUINTERO
Secretario

